

	Precio total de venta al público — Pesetas/unidad
Condal número 6 .....	315
Condal número 10 .....	400
Condal Robusto .....	350
Condal Churchill .....	375
Condal Corona Inmenso .....	365
King Edward:	
Invencible .....	90
Imperial .....	70
Specials .....	55
Tip .....	57
Diamond Extra .....	30

Segundo.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de abril de 1999.—El Presidente del Comisionado, Santiago Cid Fernández.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**8349** *CORRECCIÓN de erratas del Real Decreto 431/1999, de 12 de marzo, por el que se modifica la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de preparados alimenticios para regímenes dietéticos y/o especiales, aprobada por Real Decreto 2685/1976, de 16 de octubre.*

Advertida errata en el texto del Real Decreto 431/1999, de 12 de marzo, por el que se modifica la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de preparados alimenticios para regímenes dietéticos y/o especiales, aprobada por el Real Decreto 2685/1976, de 16 de octubre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 1999, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En la página 10250, segunda columna, artículo 10, apartado 1, quinta línea, donde dice: «... objeto de modificación a...», debe decir: «... objeto de notificación a...».